# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 5341

*RESOLUCIÓN 1361/2013, de 7 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Miguel Hernández Fernández para desempeñar el puesto de Director de Personal de la Comarca Uribe.*

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a de Personal de la Comarca Uribe, publicada en el BOPV n.º 127, de 4 de julio de 2013, mediante Resolución n.º 833/2013, de 23 de mayo, de esta Dirección General.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por los aspirantes al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en el «Curriculum Vitae».

Considerando que, a la vista de la documentación presentada, D. Miguel Hernández Fernández se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Miguel Hernández Fernández Director de Personal de la Comarca Uribe.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde su notificación al interesado.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de octubre de 2013.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.